

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35687** *MARÍA FRANCISCA PACHÓN RODRÍGUEZ*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 27/11, dimanante de los autos 572/09, a instancia de Óscar Jaro Pineda contra María Francisca Pachón Rodríguez, en la que con fecha 7 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 1.366,56 euros más 273 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de noviembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110081967-1